



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Coordinación Autonómica de la convocatoria para la incorporación de centros educativos públicos a la Red Extremeña de Escuelas de Inteligencia Emocional. (2010060364)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 9 de noviembre de 2009, de la Consejería de Educación, por la que se crea la Red Extremeña de Escuelas de Inteligencia Emocional y se regula la convocatoria para la incorporación a la misma de los centros educativos públicos de la enseñanza no universitaria de Extremadura (DOE núm. 225, de 23 de noviembre de 2009),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Coordinación Autonómica de la Red Extremeña de Escuelas de Inteligencia Emocional, a los siguientes:

Presidenta:

— D.^a Heliadora Burgos Palomino.

Vocales:

— D. Fernando Román Valenzuela Mateos.

— D.^a Covadonga Rodríguez Hernández.

— D. José Manuel Muñoz Capote.

Secretaria:

— D.^a Sonia M.^a Bartivas Cerezo.

Mérida, a 3 de febrero de 2010.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ